



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CORDOBA, 09 MAR 2017

VISTO:

El Expte. 0050076/2016 en el que el Sr/a. CABALLERO, GUILLERMO MARTÍN, DNI Nro. 37876635, Matricula Nro. 37876635, alumno/a de la carrera INGENIERIA ELECTRONICA - FAC. REG. CBA - UNIV. TEC. NAC., solicita pase y equivalencias de materias aprobadas para ser acreditadas en la carrera Técnico Mecánico Electricista 296-97; y

CONSIDERANDO:

Los informes de la Escuela de Ingeniería Mecánica Electricista, del Area Apoyo Administrativo a la Función Docente, la resolución N° 60-H.C.D.-2005 y lo informado por Secretaría Académica Area Ingeniería;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Conceder al Sr/a.: CABALLERO, GUILLERMO MARTÍN, por equivalencias, las siguientes materias en la carrera Técnico Mecánico Electricista 296-97. Los aplazos de su actuación académica anterior en las materias que resultaron equivalentes se consignarán en la presente resolución.

Código	Calificación	Fecha	Nombre de la Materia
2001	Aprobado	22/02/2017	MATEMATICA
2002	Aprobado	22/02/2017	FISICA
2003	Aprobado	22/02/2017	AMBIENTACION UNIVERSITARIA
2401	2	22/02/2017	MATEMATICA I
2401	2	22/02/2017	MATEMATICA I
2401	2	22/02/2017	MATEMATICA I
2401	2	22/02/2017	MATEMATICA I
2401	7	22/02/2017	MATEMATICA I





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

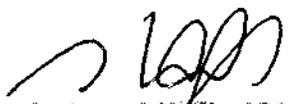
Código	Calificación	Fecha	Nombre de la Materia
2402	2	22/02/2017	FISICA I
2402	2	22/02/2017	FISICA I
2402	7	22/02/2017	FISICA I
2405	10	22/02/2017	SISTEMAS DE REPRESENTACION
2406	4	22/02/2017	COMPUTACION
2416	8	22/02/2017	INGLÉS TECNICO
2417	8	22/02/2017	SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL

Materias: Aprobadas 9, Aplazadas 6, Total 15

Art. 2º).- La presente actuación académica es válida desde CICLO LECTIVO 2017

Art. 3º).- El Secretario Académico del Área Ingeniería, Biología o Geología según corresponda refrendaran el Acta de Equivalencia correspondiente a la presente Resolución.-

Art. 4º).- Notifíquese, comuníquese a Fichero de Alumnos, gírense las presentes actuaciones al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente y dése al Registro de Resoluciones.-


 Prof. Ing. DANIEL LAGO
 SECRETARIO GENERAL
 Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




 Mgter. Ing. PABLO G. RECARBAREN
 DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
 Universidad Nacional de Córdoba


RESOLUCIÓN N° 190
 J.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.
 ÁREA OPERATIVA